



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 11 de diciembre de 2013

Siendo las 13:30 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente de la Mesa Directiva; del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Coordinador del GPPRI; del Dip. Luis Alberto Villarreal García, Coordinador del GPPAN; del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Alberto Anaya Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Manuel Añorve Baños del GPPRI; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. José González Morfín del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya del GPPRD; del Dip. Trinidad Morales Vargas del GPPRD; del Dip. Enrique Aubry De Castro Palomino del GPPVEM; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; del Dip. Ricardo Cantú Garza del GPPT; de la Dip. Lilia Aguilar Gil del GPPT; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún del GPNA; del Dip. Guillermo Sánchez Torres, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

I. Se dio lectura y fue modificado el Orden del Día de la reunión, para incluir el siguiente asunto:

- Situación que guarda el Recinto Legislativo con motivo de las protestas realizadas dentro y fuera del mismo.

Sobre este respecto, el GPPRI instó a este órgano de gobierno para que realice una solicitud respetuosa a la Presidencia de la Mesa Directiva, con el objeto de que en el marco de sus facultades convoque al Pleno, en el espacio que sea indicado, a fin de que la Asamblea celebre sus trabajos y adopte las decisiones que se estimen pertinentes para culminar el periodo legislativo, así como desahogar los asuntos enlistados en el Orden del Día, a lo que se sumó el GPPAN, el GPPVEM y el GPNA.

A su vez el GPNA condenó los hechos acontecidos en el Recinto, y las agresiones que sufrieron diversos legisladores, por lo que solicitó la intervención de la Dirección General de Asuntos Jurídicos para actuar en consecuencia.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Por su parte, el GPPRD y GPPT se pronunciaron para que las discusiones que se lleven a cabo en el Pleno, estén apegadas en todo momento a la normatividad vigente.

Además, manifestaron la necesidad de buscar la ruta más adecuada para discutir la Minuta que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia energética.

De la misma forma, el GPMC exhortó a que se respete la pluralidad en la toma de decisiones, y a que los asuntos que sean desahogados en el Pleno se discutan con responsabilidad institucional y estricto apego al marco jurídico, en particular a los trámites que éste señala.

Finalmente se pusieron a votación los siguientes Acuerdos:

- Por el que se solicita al Presidente de la Mesa Directiva, para que en uso de sus facultades legales, cite de inmediato al Pleno de la Cámara de Diputados, en el salón de plenos que se disponga para tal efecto, para que en un marco de absoluta pluralidad, equidad, civilidad y certeza jurídica, analice y resuelva en definitiva sobre las decisiones que se han de tomar, a efecto de que esta representación nacional esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le correspondan, mismo que fue aprobado con el voto en contra del GPPRD, del GPMC, y del GPPT.
- Para solicitar al Presidente de la Mesa Directiva a que turne a las comisiones correspondientes la Minuta que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia energética, y sea dictaminada de inmediato para su discusión y votación en el Pleno, propuesto por el GPPRD, el cual no fue aprobado.

II. Asuntos Generales.

- II. a Se instó a los Grupos Parlamentarios que no han remitido los nombres de los legisladores que integrarán la Comisión Permanente, para el Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, a que sean enviados a la brevedad a la Secretaría Técnica de este Órgano de Gobierno.
En este sentido, se solicitará a la Presidencia de la Mesa Directiva que este punto sea enlistado como primer asunto en el Orden del Día de la sesión del día de hoy.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. - - - - -

ACTA
11/DICIEMBRE/2013



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Luis Alberto Villarreal García
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza